

PROPUESTA DE SECCIONES O CAPÍTULOS

Preámbulo

1. Principios generales (Estado, democracia, república, paridad, plurinacionalidad, etc.);
2. Derechos fundamentales;
3. Derechos de la Naturaleza;
4. Acciones constitucionales;
5. Estados de Excepción Constitucional;
6. Nacionalidad o ciudadanía;
7. Sistema Electoral y mecanismos de democracia directa;
8. Administración del Estado y entidades territoriales descentralizadas (comunas autónomas, regiones autónomas, autonomías territoriales indígenas, territorios especiales, etc.);
9. Poder Legislativo (Congreso de Diputadas y Diputados, Cámara de las Regiones, formación de la ley, etc.);
10. Poder Ejecutivo
 - a. Ministros
 - b. Fuerzas Armadas y Policiales;
11. Sistemas de Justicia (principios de la jurisdicción, Tribunales, justicia vecinal, Consejo de la justicia, etc.);
12. Otros órganos del Estado.
 - a. Órganos constitucionales autónomos: (ejemplos Corte Constitucional, Contraloría General de la República, Defensorías DDHH, Agencia Nacional del Agua, Consejo de Defensa del Estado)
 - b. Otros órganos (sistemas de protección civil: bomberos; colegios profesionales, etc.);
13. Reforma Constitucional, y
14. Normas transitorias